

5. Anuncios

5.2. Otros anuncios oficiales

CONSEJERÍA DE IGUALDAD, SALUD Y POLÍTICAS SOCIALES

ACUERDO de 19 de diciembre de 2013, de la Delegación Territorial de Igualdad, Salud y Políticas Sociales en Huelva, para la notificación por edicto de la resolución de desamparo y acogimiento familiar temporal.

De conformidad con el art. 59.4 de la Ley 30/92, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común y el Decreto 42/02, de 12 de febrero, del Régimen de Desamparo, Tutela y Guarda Administrativa y habida cuenta de que no ha sido posible la notificación, al desconocerse el paradero de la madre de el/la menor: R.V.S., doña Clara Isabel Silva Platero, se publica este anuncio, por el que notifica la comunicación de resolución de desamparo y constitución del acogimiento familiar temporal, de fecha 18 de diciembre de 2013, relativo al expediente núm. 352-2013-00002924-1.

Huelva, 19 de diciembre de 2013.- La Delegada, M.^a Lourdes Martín Palanco.